


EN LA CIUDAD DE ASCUNCIÓN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y OCHO, EN LA OFICINA DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LAS TIERRAS - INDRAT, SIENDO LAS OCHO HORAS, NOS REUNIMOS POR UNA PARTE, ASOC. ENRIQUE CANTERO Y LA ASOC. LIZ CONZALEZ POR MECIP, Y POR LA OTRA; ING. LILIANA MIRANDA, LIC. MARTA RIVAS, LIC. ROSSANA VALIENTE, ELIZABETH GUILLÉN, ING. BEATRIZ FERREIRA, POR LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN A FIN DE FIJAR LOS LINEAMIENTOS DE TRABAJO, EN CUANTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS, DIRECCIONAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP Y DE LOS TRABAJOS DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL; AL RESPECTO SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

- INICIAR LA ACTIVIDAD CONJUNTA DE ADSCRIBCIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES.
- DAR SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO FORMADO N.º 9.
- DERIVAR LOS FORMULARIOS MECIP VIGENTES A LA FECHA.
- ESPERAR AL FUNCIONARIO SEÑALADO MECIP Y GERENCIA DE PLANIFICACIÓN.
- REUNIÓN DEL C.C.I. PARA APROBAR PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL AÑO DE LA FECHA PARA LOS 11:00 Hs.

SIENDO LAS OCHO HORAS SIN NADA MÁS QUE AGREGAR, FIRMAN LOS PRESENTES.


Liz Conzalez


Marta Rivas.


Liliana Miranda


Elizabeth Guillén


Rossana Valente


Enrique Cantero


Beatriz Ferreira